

MEMORANDO

652

Bogotá, D.C.

PARA: CARLA ESTEFANÍA POVEDA GUTIÉRREZ

Profesional Especializada-Contratista CPS 292-2025 FDLAN

DE: LUISA MARIA RAMIREZ RIASCOS

Alcaldesa Local Antonio Nariño

Asunto: Designaciones como Apoyo a la Supervisión

Apreciada: Dra. Carla Estefanía Poveda Gutiérrez

Cordial saludo,

Comendidamente me permito informarle, que usted ha sido designada como apoyo a la supervisión, de acuerdo con sus obligaciones y competencia. Por consiguiente, debe ceñirse a las directrices de la Secretaría Distrital de Gobierno respecto al apoyo a la supervisión en la ejecución contractual, Post-Contractual y deberá realizar todas sus actividades y actuaciones conforme con lo consagrado en la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011 o aquella que la modifique, adicione o derogue, así como lo establecido en el manual de contratación e interventoría y el manual de supervisión vigente expedido por la Secretaría Distrital de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá, -Código 1D-GAR-M006, para el correcto seguimiento y verificación de los siguientes contratos:

TIPO DE CONTRATO	No. DE CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA
PRESTACION DE SERVICIOS	259-2025-CPS-P (136128)	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA ALCALDÍA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO, REALIZANDO LAS GESTIONES DE CONCERTACIÓN CON LA COMUNIDAD EN PROCURA DEL CUMPLIMIENTO DE LO DEFINIDO EN CUANTO A LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, ASÍ COMO LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN ADECUADA DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES, EN CUMPLIMIENTO CON LAS NORMATIVAS Y PRIORIDADES LOCALES	LUIS FELIPE CANTILLO LOPEZ

PRESTACION DE SERVICIOS	058-2025CPS-P (128688)	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL APOYO JURÍDICO AL ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL ANTONIO NARIÑO COMO APOYO EN EL COMPONENTE TÉCNICO, FORMULACIÓN, SOCIALIZACIÓN, SEGUIMIENTO, APOYO A LA SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN RELACIONADOS CON EL ESPACIO PÚBLICO, PARQUES Y EN GENERAL LOS ASOCIADOS CON TODO TIPO INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA QUE LE SEAN ASIGNADOS EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO 2542 DEL PDL (SIPSE128688)	JUAN CARLOS MOLINA CASAS
PRESTACION DE SERVICIOS	252-2025CPS-P (134979)	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LAS ACTIVIDADES EN LAS DIFERENTES ETAPAS, ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL SIPSE (134979)	NELSON RUBEN PIÑERES SENIOR
PRESTACION DE SERVICIOS	125-2025-CPS-P(126471)	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL QUE REQUIERA EL ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO	SANDRA LILIANA BARON BECERRA
PRESTACION DE SERVICIOS	119-2025-CPS-P(131852)	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LIDERAR LAS ACTIVIDADES EN LAS DIFERENTES ETAPAS, ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y FORTALECER ORGANIZACIONES SOCIALES E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (2510)	ARNOLD FERNEY VASQUEZ VIRACACHA

PRESTACION DE SERVICIOS	126-2025-CPS.P(126471)	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSION EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST CONTRACTUAL QUE REQUIERA EL ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO	PEDRO PABLO AVELLA AVELLA
PRESTACION DE SERVICIOS	211-2025-CPS-P-(131767)	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR LAS LIQUIDACIONES Y LIBERACIONES DE CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS CON CARGO A LOS RECURSOS DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO, ASÍ COMO EN LAS ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO (2353)	JOHAN MAURICIO EPLAEZ BUSTOS
PRESTACION DE SERVICIOS	CD-069-2025 CPS-P(129639)	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ORIENTAR Y FORTALECER LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES MODALIDADES DE CONTRATACIÓN.(sipse129639)	EFREY ARMANDO SANABRIA MORENO
PRESTACION DE SERVICIOS	130-2025-CPS-P (12647)	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSION EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL QUE REQUIERA EL ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO	CESAR JEOBANY GONZALEZ RODRIGUEZ
PRESTACION DE SERVICIOS	117-2025-CPS-P(131852)	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LIDERAR LAS ACTIVIDADES EN LAS DIFERENTES ETAPAS, ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y FORTALECER ORGANIZACIONES	DIANA MARCELA BARBOSA HERNANDEZ

		SOCIALES E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (2510)	
PRESTACION DE SERVICIOS	096 - 2025 - CPS - P(126471)	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSION EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTONTRACTUAL QUE REQUIERA EL ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO	RENZO CASTILLO GARCIA
PRESTACION DE SERVICIOS	050-2025-CPS-P(126471)	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST CONTRACTUAL QUE REQUIERA EL ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO.	NUBIA YULIETH SALAZAR PARDO
PRESTACION DE SERVICIOS	218-2025-CPS-AG(132674)	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO PARA LOS DIFERENTES ASUNTOS CONTRACTUALES QUE ADELANTA LA ENTIDAD	ANDREA SORAYA MORENO GUAYARA
PRESTACION DE SERVICIOS	207-2025-CPS-AG(132674)	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO PARA LOS DIFERENTES ASUNTOS CONTRACTUALES QUE ADELANTA LA ENTIDAD	MARÍA VICTORIA BARBOSA SILVA
PRESTACION DE SERVICIOS	CPS-300-2025-P(143775)	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO AL PROYECTO 2264 EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST CONTRACTUAL QUE REQUIERA EL ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO	YONIS ERNESTO PEÑA BERNAL

PRESTACION DE SERVICIOS	074-2025-CPS- P(126471)	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST CONTRACTUAL QUE REQUIERA EL ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO.	CARMEN CECILIA SUAREZ ROJAS
----------------------------	----------------------------	---	-----------------------------------

Para el buen desarrollo de las responsabilidades de apoyo a la supervisión es necesario tener en cuenta lo dispuesto en los artículos 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, así como lo establecido en el Manual de Supervisión e Interventoría emitido por la Secretaría Distrital de Gobierno. Al respecto, es preciso señalar algunos lineamientos:

1. Apoyar al supervisor del contrato en el cumplimiento de las obligaciones pactadas logrando que se desarrolle el objeto del contrato, dentro de los presupuestos de tiempo, modo, lugar y calidad.
2. Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente.
3. Dar a conocer a cada contratista los lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y cada uno de los subsistemas que lo componen, incluyendo la política de calidad, misión, visión, objetivos estratégicos y de calidad, así como el aporte que tiene el contratista en el cumplimiento de estos.
4. Acompañar al contratista en la búsqueda de las soluciones pertinentes que aseguren la finalización del contrato con éxito, facilitando la interacción entre él y la administración.
5. Estudiar y analizar los documentos que se encuentran referenciados en el Expediente Único del Contrato, con el fin de controlar, vigilar y hacer seguimiento durante la ejecución del contrato, buscando el desarrollo, conforme a lo pactado.
6. Solicitar a la Dirección correspondiente la asesoría, apoyo, acompañamiento o aclaraciones cuando lo vea necesario.
7. Llevar un control sobre la ejecución y el cumplimiento del objeto y obligaciones contratadas.
8. Apoyar al contratista, orientándolo sobre la mejor manera de cumplir sus obligaciones e informándole sobre los trámites y procedimientos de la Entidad.
9. Enviar por escrito al contratista las indicaciones y recomendaciones necesarias que contribuyan al cumplimiento del contrato, previa aprobación del supervisor del contrato.
10. Alertar al supervisor del contrato, sobre cualquier situación que altere el equilibrio económico o financiero del contrato, así como su posible incumplimiento presentando las acciones oportunas a ejecutar. Cualquier dificultad o inconveniente es necesario que se haga conocer al supervisor del contrato lo más pronto posible con el fin de buscar soluciones para su cumplimiento.
11. Verificar y validar técnicamente los informes entregados por el contratista.

La información de los contratos puede ser consultada a través de SECOP II y el aplicativo ORFEO.

De antemano agradezco su gestión, apoyo al Supervisor y verificación de los productos que deben presentar los contratistas mencionados, en cumplimiento de las metas del Plan Distrital de Desarrollo y atendiendo las disposiciones que regulan la materia para su cumplimiento efectivo.

Atentamente,


LUISA MARÍA RAMÍREZ RIASCOS
Alcalde Local Antonio Nariño

Proyectó: Carmen Cecilia Suárez Rojas – Contratista CPS 074-2025 FDLAN 

Revisó: Nubia Yulieth Salazar Pardo – Contratista CPS 050-2025 FDLAN 